

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BRIGUITTE MARCELA MUÑOZ
DEMANDADO: ARTURO RAMIREZ
RADICACIÓN No. 760013110005-2018-00255-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Auto No. 1278

Santiago de Cali, 24 de junio de 2021

El día 23 de junio de los corrientes se allegó escrito enviado por el ejecutado y coadyuvado por la ejecutante, solicitando al Despacho la entrega de depósitos judiciales a favor del ejecutado, señor Arturo Ramírez.

Conforme lo anterior, atendiendo la autorización allegada, el Despacho no encuentra reparo alguno y procederá a la autorización solicitada, a través del portal del Banco Agrario de Colombia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ada5ba30904c696a25d98ba546fb9b835f2ba1582615593ac2a63499c9e8a1fd

Documento generado en 24/06/2021 04:18:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**